

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Procedimiento de contratación Referencia 09/071/3, para la “**Contratación del diseño, Implantación, explotación y mantenimiento de un modelo de bicicleta pública en Madrid (MyBICI)**”

---

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES**

Debido a un error detectado en la página 21 del pliego de condiciones particulares, concretamente en el punto 12.-Infraestructuras Viarias, se debe tener por no puesta la frase “...así como de la señalización pertinente no son...”, quedando el primer inciso de dicho punto 12 de la forma siguiente:

**12.- INFRAESTRUCTURAS VIARIAS**

*La adecuación de las infraestructuras viarias que procedan no es objeto de este concurso, ejecutándose durante el periodo de implantación de este Proyecto.*

En cuanto a señalización se estará a lo dispuesto en lo establecido en el punto 5.2.8. del citado pliego de condiciones.

Madrid, a 19 de enero de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.